



INSCRIPCIONES para SECUNDARIA (ALUMNOS NUEVOS) año 2011

Para liceo: se realizarán las **entrevistas a partir del 16 de agosto**.

1 Para **obtener información** acerca de la propuesta educativa y conocer las instalaciones, se puede concurrir al Colegio de lunes a viernes entre las 8.00 y las 13.30 horas.

2 Para comenzar el **proceso de inscripción** deberá solicitarse **entrevista** por teléfono (tel: 2203.3244 int 113), por correo electrónico (secundaria@maturana.edu.uy) o personalmente. La misma será con uno de los Sub Directores.

A la entrevista concurrirán el/la futuro/a alumno/a, y al menos uno de sus padres o mayor responsable. Deberá presentarse con:

- los boletines de calificaciones finales de los últimos dos años aprobados;
- el último boletín de calificaciones del año en curso (o fotocopia del mismo);
- cédula de identidad (original y fotocopia).
- carnet del adolescente (del M.S.P.)

3 Para hacer efectiva la reserva del lugar, una vez dada la autorización en la Entrevista, se deberá depositar \$2000 en un plazo máximo de 48 horas en el Banco República o Banco Santander, de acuerdo a lo informado. Al día siguiente de realizado el depósito, debe presentar en la Administración del Colegio el recibo del Banco, confirmando así la Solicitud de Ingreso. **Una vez realizado este trámite tendrá reservado el lugar.**

En la administración se le entregará la Carpeta del Alumno, debiendo completar toda la información solicitada en ella.

4 La **inscripción definitiva** se realizará una vez finalizado y aprobado el curso 2010:
a) Presentando en Secretaría, de lunes a viernes de 8 a 13.30 hs
- fotocopia del boletín de calificaciones del año finalizado y **original** del Pase escolar o liceal (fórmula 69)
- Carpeta del Alumno con todos los datos y documentación solicitada
b) Se deberá depositar la diferencia de matrícula, siempre antes del 20 de diciembre, quedando así confirmada la Inscripción Definitiva.

(En caso que no se concrete la Inscripción Definitiva, se devolverá el importe de la Solicitud de Ingreso. Una vez abonado el total de la matrícula, no se devolverá el importe de la Solicitud de Ingreso ni la Inscripción Definitiva)

LUEGO DEL 20 DE DICIEMBRE:
se **PIERDE el DERECHO a la INSCRIPCIÓN DEFINITIVA**
aun cuando se haya realizado la Solicitud de Ingreso